

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'60 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 18 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

De política

Canalejas dió ya cuenta á sus amigos, pocos ó muchos, que en esto disienten de El Heraldo los demás periódicos; de las capitulaciones copulativas con Montero Ríos y López Domínguez. El pacto, al decir de Canalejas, es el programa de Marzo de 1902, si bien ha de realizarse con calma y tiempo; se declaró católico cristiano protector del clero secular y enemigo de las órdenes religiosas... y andandó.

También tenía preparadas sus declaraciones el Sr. Montero Ríos, pero sufrieron aplazamiento hasta ver qué resultaba de las gestiones unitarias del Marqués de la Vega de Armijo, erigido en interesante figura por los moretistas.

Por centésima vez fracasaron las inteligencias y los monteristas han cogido presurosos la delantera erigiéndose en partido nuevo que pide para sí la línea directa de la herencia de Sagasta y el monopolio de la libertad y la democracia.

Al nuevo partido liberal, porque en vano quiso Montero Ríos llamarlo el antiguo partido de Sagasta, negándosele D. Amós Salvador que en tristes y amargas quejas declaró viviente la disensión y la discordia; al nuevo partido van las fuerzas sumadas con los 210 votantes de la asamblea, merced a la separación de los treinta y tantos amigos de Vega de Armijo y los corrillos de Canalejas y López Domínguez. Las huestes, no son, pues, muy nutridas ni suficientes para competir victoriosas con las de Moret en estos campos de la organización y de la aspiración al poder; que después ya se sumarán al que mande los flojos y los débiles en el amor á las ideas.

Y los que tanto decantaban el sacrificio personal, el de ambiciosas esperanzas, el de las sabrosas mieles del gobierno y todo lo que consagraban á la pureza del programa á los cadicalismos de la libertad y de la democracia, los alejados y expulsados de Sagasta, se han sentido ahora dentro de su casa, en una familia que no abandonaron.

Montero Ríos los ha sumado, y en su discurso, al bautizar y presentar solemnemente al partido liberal democrático, ha sido habilidoso zurcidor de los individualismos de su gente y de los socialismos de Canalejas; éste entregó sus latifundios para mejor ocasión. El partido nuevo traerá la felicidad al país con la democracia política, con la soberanía del pueblo, pero en orden á la propiedad y á la organización social, afianzará el individualismo y la libertad del hogar.

Montero Ríos, al agregarse los amigos

de Canalejas y López Domínguez, no ha negado aquella sincera expresión suya de que el llamado problema religioso fué en mal hora provocado, y ha dicho que le basta la ley común y la ley concordada para resolver la cuestión; y asegura que en nada estorbaban la acción y la influencia bienhechora de la Iglesia.

Moret hablará quizás mañana en el Congreso y se verá lo que piensa y lo que contesta á Montero Ríos. Y ha dicho que toda la culpa de la ruptura caerá sobre los monteristas quedando ya él desligado de todo compromiso y en completa libertad de acción.

Ahora va á discutirse quienes son los liberales de linaje y si el partido recién nacido ayer es el depositario ó el usurpador ó el falsificador de la tradición sagastina.

Los republicanos del Congreso parece que van ya cansados de obedecer al filósofo Salmerón y que hay en la minoría que acandilla quienes muestran su disgusto por la esterilidad y vana obstrucción parlamentaria. Si al fin se cansan y lo abandonan, quedará rematado el fracaso de la jefatura, que cómodamente ejerce el expresidente la república y ganando méritos para la gratitud de la patria, al dificultar la obra legislativa en reformas y proyectos de general interés.

Los republicanos del Congreso parece que van ya cansados de obedecer al filósofo Salmerón y que hay en la minoría que acandilla quienes muestran su disgusto por la esterilidad y vana obstrucción parlamentaria. Si al fin se cansan y lo abandonan, quedará rematado el fracaso de la jefatura, que cómodamente ejerce el expresidente la república y ganando méritos para la gratitud de la patria, al dificultar la obra legislativa en reformas y proyectos de general interés.

D.

Salamanca

Unos bárbaros, se entretuvieron anteañoche en destruir la fuente de vecindad de la plazuela de Bretón y en romper un codillo de la tubería.

Anoche salió para Valladolid, con motivo de haber recibido noticias de que se encuentra gravemente enfermo su hermano político el doctor Horcajo, el industrial don Manuel Maculet y la señora del director de El Noticiero don Juan José Bajo y Cid.

Han regresado de Madrid algunos individuos de la Comisión que fué á gestionar el asunto de las Facultades libres de Salamanca.

Ha salido para Soria el teniente fiscal de la Audiencia de esta provincia don Fermín Carballo Moreno.

Anteañoche hubo un alboroto entre las lavanderas que estaban cerca de la Chopera por intentar una mujer

lavar ropas que se sospechaba eran de viruela.

Ayer ocurrió un incendio en una casa de la calle de Sorias, siendo solo pasto de las llamas, gracias á la prontitud con que se acudió á sofocarlo, unas cuantas camisas y algunas otras piezas de ropa blanca.

Creemos conveniente advertir á los reclutas de este año que el día último del mes termina el plazo para redimirse á metálico.

Se ha recibido en la Librería Religiosa de Antonio García, Rua número 32, Salamanca: dos magníficos Corazones de Jesús en talla para dos oratorios particulares de esta capital y un San José en talla para la parroquia de la Santísima Trinidad.

También llegará esta semana el precioso retablo en cedro para la capilla del Colegio de San Ambrosio.

Agua de Florida de Murray & Lanman. Perfuma, refresca, vivifica. Cómprese siempre la legítima!

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 27.—Viernes.—San Fausto, San Primitivo y Santiago el Intercesor, mártires. Se reza de Santa Gertrudis, virgen, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia de San Sebastián.—A las ocho de la mañana misa y mes de Animas.

A las cinco y media de la tarde ejercicio del mes de Animas.

San Pablo.—A las cinco y cuarto rosario y mes de Animas.

San Martín.—Al obscurecer mes de Animas.

Noticias varias

Alava. En Vitoria se ha colocado y bendecido la primera piedra del Patronato de la Virgen

del Pilar, que costea la caritativa dama doña Feliciano Olave.

Dichas obras se han presupuestado en cien mil duros.

Ofició el deán, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Burgos.

El general Ochoa ha publicado una orden elogiando el buen comportamiento del regimiento de la Lealtad en los pasados sucesos de Bilbao.

—Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de Zamora don Antonio España Pérez, que en concepto de agregado presta sus servicios en la provincia de Burgos.

—El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha publicado una notable pastoral sobre la caridad cristiana.

Cáceres.

Dentro de dos días llegarán á Cáceres dos exornis onistas portugueses que se proponen dar la vuelta á España á pié.

Gulpúezoa.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado la jubilación del conserje de la Casa Consistorial, empleado que ha prestado servicios durante cuarenta y siete años consecutivos.

A este empleado se le consigna una pensión de 2.200 pesetas anuales.

Leon.

Dicen de León que no ha parecido un cajón que fué facturado para un pueblo de la provincia, y en donde iba un hombre que, por carecer de dinero para comprar el billete, ordenó á un amigo suyo que lo facturara en pequeña velocidad.

Navarra

Entre los elementos obreros de la federación de Pamplona se ha desarrollado una honda disidencia á raíz de las últimas elecciones.

Proviene aquélla de haber sido elegidos concejales los obreros Espinosa y Angulo, con carácter socialista y republicano, respectivamente.

Palencia

De hace algunos días se hallan en Palencia parte de los húngaros, que formaron la caravana que tanto dió que hablar á la prensa con motivo de un rapto y un robo efectuados cuando estuvieron en nuestra capital.

Se extrañan de lo traídos y llevados que han sido por la prensa con motivo de aquellos sucesos.

Han estado en el juzgado donde se les facilitó un certificado declarándoles libres, para que ninguna de las autoridades que en su viaje encuentren, les ponga dificultad en su marcha.

Segovia.

Ha sido nombrado Deán de la Catedral de Segovia D. José Cardifoso.

—Ha fallecido el niño Santiago Herrero que se cayó de un balcón de 39 metros de altura.

Valladolid.

El alcalde de Valladolid ha publicado un bando de mucha importancia referente á la higiene pública.

—Dice El Norte de Castilla: «Copiamos de El Imparcial de ayer:

«El gobernador de Valladolid telegrafió anoche al ministro de la Gobernación participándole que los estudiantes promovieron ayer ligeros alborotos por querer anticipar las vacaciones.

No tenemos conocimiento de tal suceso. —Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones á escuelas de niños don Manuel Labajos, catedrático que fué del Instituto de Salamanca.

Zaragoza.

Ha marchado á Epila, con objeto de constituir el tribunal de oposiciones á la plaza de organista de aquella iglesia, D. Miguel Arnaudás, maestro de capilla de La Seo.

Zamora.

Ha salido para Salamanca la compañía cómico-lírica que en la actualidad se encuentra en Zamora.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Aniversario

Madrid 25, 14.

En la capilla del Palacio se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del Rey D. Alfonso XII.

Firma

Madrid 25, 14'15.

No ha habido firma de Marina.

El ministro de la Guerra sometió á la regia sanción los siguientes destinos de coronels de infantería:

Don Francisco Camarasa, al regimiento de Albuera.

Don Emilio Perera, á la segunda brigada de la novena división.

Don Victoriano Oloriz, á la zona de Ronda.

Don José Duarte, á la de Oviedo.

Don José Jacebak á la de Tarragona.

Información de Guerra

Madrid 25, 15'30.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una extensa combinación de destinos en infantería.

MENCHETA.

EL AÑO PRÓXIMO

El año próximo de 1904, es bisiesto y consta de 366 días. Tiene, pues, el mes de Febrero 29 días.

Las fiestas movibles son: Carnaval, 14 de Febrero; Jueves Santo, 31 de Marzo; Ascension del Señor, 12 de Mayo; Santísimo Corpus Christi, 2 de Junio.

Habrán dos eclipses de sol. El primero tendrá lugar el 17 de Marzo; se

mosaico, forman los tipos que presenta al público el escritor. Protestamos, pues, contra aquel aserto, que tendrfa no solo el inconveniente de constituirnos en un escritor atrevido é indiscreto, sino también el de hacer desconfiados para con nosotros en el trato, hasta á nuestros propios amigos, y si lo primero está tan lejos de nuestro ánimo, con lo segundo no podría conformarse nunca nuestro corazón.

Primero dejaríamos de escribir.

Finalmente, base dicho que los personajes de las novelas que escribimos, son retratos de personas que se conocen, pero esto no es verdad, y no lo será nunca, porque si lo fuera, no tendríamos que inventar nombres, y no tendríamos que inventar nombres, y no tendríamos que inventar nombres.

Finalmente, base dicho que los personajes de las novelas que escribimos, son retratos de personas que se conocen, pero esto no es verdad, y no lo será nunca, porque si lo fuera, no tendríamos que inventar nombres, y no tendríamos que inventar nombres, y no tendríamos que inventar nombres.

Finalmente, base dicho que los personajes de las novelas que escribimos, son retratos de personas que se conocen, pero esto no es verdad, y no lo será nunca, porque si lo fuera, no tendríamos que inventar nombres, y no tendríamos que inventar nombres, y no tendríamos que inventar nombres.

Finalmente, base dicho que los personajes de las novelas que escribimos, son retratos de personas que se conocen, pero esto no es verdad, y no lo será nunca, porque si lo fuera, no tendríamos que inventar nombres, y no tendríamos que inventar nombres, y no tendríamos que inventar nombres.

Por fortuna no abundan mucho estos esclavos de la moda. El centro en que generalmente residen, es en Madrid; más contados en las provincias, suelen ser objeto de común rechifla.

Eloísa los representa en esta novela.

Otra tercera clase, la más absurda de todas en nuestra opinión, desdeñando todo lo que es antiguo y castizo, desdeña igualmente cuanto viene de afuera, fundándose, á lo que parece, en que los españoles estamos á la misma altura que las naciones extranjeras, en civilización y en progresos materiales. Mas bien que indignación causarán lástima los que así piensan, si consideramos que todo lo moderno que nos circunda, es una imitación servil de modelos extranjeros, y que la mayor parte de lo bueno que aún conservamos, es lo antiguo.

La cuarta clase, á la cual pertenecemos, y que creemos la más numerosa, comprende á los que, haciendo justicia á los adelantos positivos de otras naciones, no quieren dejar remolcar, de grado ó por fuerza, y precisamente por el mismo idéntico carril de aquella civilización, á nuestro hermoso país; porque no es ese su camino natural y conveniente; que no somos nosotros un pueblo inquieto, ávido de novedades, ni aficionado á mudanzas. Quisiéramos que nuestra Patria, abatida por tantas desgracias, se alzase independiente y por sí sola, contando con sus propias fuerzas y sus propias luces, adelantando y mejorando, sí, pero graduando prudentemente sus mejoras morales y materiales, y adaptándolas á su

Para los ganaderos

Burgos

Bueyes de labor, 1.800 reales uno.

Novillos de tres años, á 1.600 id. id.

Añojos y añojas, á 600 id. id.

Vacas cotrales, 1.000.

Cerdos al destete, á 120 reales uno; de seis meses, á 500; de un año, á 800; de año y medio, á 1.000.

Ovejas, á 43 reales una.

Carneros, á 70 id. id.

Corcheros, á 50 id. id.

Valladolid.

Bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza.

Novillos de tres años, á 1.500 id. id.

Añojos y añojas, á 750 id. id.

Vacas cotrales, á 950 id. id.

Ovejas, á 85 reales una.

Carneros, á 90 id. id.

Corderos, á 60 id. id.

Burgos.

Trigo bueno, á 48 reales fanega; hembra, á 40; candeal, á 41; blanquillo, á 41; rojo, á 40; álaga á 39; común á 39.

Centeno, á 29 id. id.

Cebada, á 23 id. id.

Algarrobas, á 38 id. id.

Yeros, á 38 id. id.

Lentejas, á 52 id. id.

Avena, á 17 id. id.

Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 110; medianos, á 90.

Alubias, á 90 id. id.

Mnecas, á 82 id. id.

Habas, á 40 id. id.

Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16, y de tercera, á 15.

Salvado de primera, á 14 reales arroba; de segunda á 12; de tercera á 11.

Mercados

Burgos.

Trigo bueno, á 48 reales fanega; hembra, á 40; candeal, á 41; blanquillo, á 41; rojo, á 40; álaga á 39; común á 39.

Centeno, á 29 id. id.

Cebada, á 23 id. id.

Algarrobas, á 38 id. id.

Yeros, á 38 id. id.

Lentejas, á 52 id. id.

Avena, á 17 id. id.

Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 110; medianos, á 90.

Alubias, á 90 id. id.

Mnecas, á 82 id. id.

Habas, á 40 id. id.

Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16, y de tercera, á 15.

Salvado de primera, á 14 reales arroba; de segunda á 12; de tercera á 11.

rá anular y visible en Africa Oriental, mar Indico, parte Meridional y Oriental de Asia y en la Melanesia.

EN MONTE PEDROSO

El domingo último se inauguró en Santiago la cruz monumental erigida en Monte Pedroso, lugar inmediato a aquella ciudad, y que ha sido costeada por el prelado y suscripción popular.

Al acto asistió el arzobispo, que bendijo el monumento, el clero, corporaciones y numeroso público.

En el basamento de la cruz se ha colocado una lápida de mármol, con la siguiente inscripción: A Cristo Redentor Rey de los siglos.

EN LA CÁMARA FRANCESA

El presupuesto de Negocios Extranjeros

Paris 24.—En la Cámara de los diputados.

Se pone a discusión el presupuesto de Negocios Extranjeros.

El Sr. Mourous propone que se aplaque el crédito destinado a la Embajada francesa en el Vaticano, hasta que el Gobierno comunique su pensamiento acerca de la separación de la Iglesia y el Estado.

El ministro, Sr. Decalssé, dice que tan pronto como la comisión nombra da al efecto presente su informe, el Gobierno expondrá su opinión sobre el particular.

Termina diciendo que el crédito para la Embajada del Vaticano es absolutamente necesario.

El Sr. Allard apoya una enmienda reduciendo a 60.000 francos la cantidad consignada para gastos de la Embajada, y no se suprime.

Cree que se han cambiado notas Francia y el Vaticano con motivo del próximo viaje de Loubet a Roma.

El Sr. Delcassé desmiente rotundamente esta suposición.

Por 324 votos contra 231 es desechada la enmienda del Sr. Allard.

El diputado socialista Sr. Dejeante apoya una moción encaminada a reducir la cifra destinada al pago de locales de establecimientos franceses en Oriente y Extremo Oriente, que es desechada por 330 votos contra 258.

El presidente de la Cámara anuncia que el Gobierno ha aceptado la proposición por la cual se le invita a proseguir en Tenez la obra láica. (Viva agitación)

El Sr. Delcassé propone un voto de confianza respecto de los gastos secretos, cuyo crédito es aprobado por 490 votos contra 47.

El Sr. Delcassé anuncia que el Gobierno tiene el propósito de ensayar el tratado de arbitraje franco ingles. Queda aprobado el presupuesto de Negocios Extra jeros y se pasa a discutir el de Correos y Telégrafos. Se levanta la sesión.

Telegramas

SENADO

La sesión

Madrid 26, 20'15.

Se ha abierto la sesión a las cuatro menos veinte de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Rosell presenta una instancia de la asociación de propietarios de Barcelona, pidiendo se rebaje en un 10 por 100 el impuesto sobre la propiedad inmueble.

El general Cervera lamenta ciertas deficiencias en el presupuesto del ministerio de Marina, en virtud de las cuales quedan indotados algunos servicios.

Y el Sr. Beltrán Amat espelna su anunciada interpelación, relacionada con las elecciones municipales de Barcelona.

CONGRESO

La sesión de la tarde.—La policía judicial

Madrid 26, 20'15.

La segunda parte de la sesión comenzó a tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul el Sr. Santos Guzmán.

El Sr. Gasset (D. Fernando), combate el capítulo 10 del presupuesto de Gracia y Justicia, que se refiere al material de la policía judicial de Madrid y Barcelona.

El Sr. Junoy afirma que en Barcelona se ha hecho esa policía odiosa y antipática. Pide que se suprima.

El Sr. Silveira (D. Eugenio), sostiene que la consignación es pequeña y necesaria. Niega que la opinión pública sea contraria a la policía judicial.

El Sr. Junoy pregunta en qué se invierten las 48.000 pesetas consignadas para dicho material.

El Sr. Silveira (D. Eugenio), dice que se invierten en papel, plumas, obleas, agua, azucarillos y viajes.

El Sr. Junoy: ¡Ya vé el país cómo se gastan las 48.000 pesetas!

Se aprueban nominalmente los capítulos 10 y 11.

Otra enmienda

Madrid 26, 20'15.

El Sr. Gasset (D. Fernando) defiende una enmienda al capítulo doce, referente al culto y clero de los religiosos en clausura.

Le contesta el Sr. Bugallal (D. Isidro) y se desecha la enmienda.

La salvación del país

Madrid 26, 20'15.

El Sr. Junoy combate por ilegal la propiedad eclesiástica, justificando que se hiciera la desamortización.

El Sr. Gil Robles interrumpe: Con

esa teoría es imposible la propiedad.

El Sr. Menéndez Pallarés. La Iglesia es diferente de otros presupuestos.

El Sr. Gil Robles: La Iglesia tiene personalidad jurídica.

Establece después el Sr. Junoy el contraste entre las excesivas dotaciones de las altas dignidades eclesiásticas y las insuficientes del clero parroquial, y termina afirmando que no se ha respetado la obra jurídica del Sr. Dato ni los proyectos del anterior gobierno.

Contesta el Sr. Bugallal. Se desecha la enmienda.

La totalidad del presupuesto

Madrid 26, 20'15.

El Sr. Menéndez Pallarés combate la totalidad del presupuesto. Dice que la minoría republicana, aún formando parte de ella bastantes católicos, es partidaria de la independencia de la Iglesia y del Estado. Para ello está preparada.

Censura la escasa dotación asignada a Instrucción pública afirmando que las naciones que cuidan más del culto que de la instrucción son contrarias al progreso.

MENCHETA.

Contra la ley de huelgas

Madrid 26, 10'15.

Núm. 40.

En Coruña diecisiete sociedades obreras han acordado protestar del proyecto de ley de huelgas.

Y han repartido una hoja, en términos vivos, invitando a los Centros proletarios de España.

La huelga dicen que es un supremo recurso.

Excitan a celebrar mítins.

El domingo celebrarán ellos el primero.

Coméntase haya habido reunión de autoridades.

Desgraciado accidente

Madrid 26, 9'30.

Núm. 19.

San Sebastián.—Comunican de Vergara que en la fábrica de Altos Hornos de Jauregui una polea ha arrollado a tres obreros, matando a uno é hiriendo de gravedad a dos.

Crimen misterioso

Madrid 26, 10'15.

Núm. 41.

Barcelona.—Dice se ha cometido un crimen misterioso en Barceloneta.

Un sujeto, llamado Arturo Cardo, vivía con su esposa, enferma grave.

No obstante la gravedad de la dolencia, se observó que había desaparecido ésta, asegurándose que la ha asesinado.

Está detenido el Cardo.

De Marruecos

Madrid 26, 9'30.

Núm. 20.

Melilla.—Los imperiales que se hallaban en Uxda, al mando de Bachir-Massaoud, se proponen dirigir a Tazza.

El Roghi reúne fuerzas en Zelnuan para marchar a Uxda.

Ha acordado multar en 200 duros al zaid que falte a la concentración. Están concentradas las kabilas de Beniscar, Beninical y Benllenlafa.

Temblores de tierra

Madrid 26, 9'10.

Núm. 21.

En Velez Rubio se sintió ayer fuerte terremoto, acompañado de trepidaciones subterráneas.

Se repitió dos veces con intervalos de dos minutos.

Algunos edificios sufren desperfectos.

El general Borbón

Madrid 26, 10'15.

Núm. 44.

Paris.—El comisario Berthelot ha practicado registro en la imprenta de Faubourg de Montmartre secuestrando miles de ejemplares del manifiesto y retratos del general Borbón.

Los camareros

Madrid 26, 11.

Núm. 94.

Se ha celebrado la primera sesión del Congreso de camareros.

Han asistido muchos delegados de provincias.

Se desplegó la bandera de la agrupación.

Hubo varios discursos abogando por la federación y unión de los gremios.

Y se procedió a la aprobación de los estatutos.

Mucho entusiasmo.

La causa de don Benito

Madrid 26, 11'15.

Núm. 95.

Don Benito.—Ha informado el acusador privado brillantemente.

Ha elogiado al Fiscal por su relato del crimen, pintando luego la indignación del pueblo.

Consigna las crueldades cometidas por Paredes y considera á Castejón viejo lúbrico y glotón.

Concluye hablando del castigo que merecen los culpables y aconseja al jurado é fallo según conciencia.

Se suspende su discurso, que ha impresionado al pueblo.

MENCHETA.

LO DE LAS FACULTADES LIBRES

Voto particular

El diputado á Cortes por Vitigudino, Sr. Maldonado, ha presentado el siguiente voto particular al dictamen de la Comisión general de presupuestos sobre el de gastos de la sección 7.ª, «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes».

Al Congreso

El diputado que suscribe, considerando que es un deber de justicia el sostenimiento de la Universidad de Salamanca, ya que no todas las disciplinas y enseñanzas que se daban en ella al tiempo en que el Estado se incautó de sus cuantiosísimos bienes, al menos aquellas que reclaman, aun en su sentido más restricto, el con-

cepto histórico y el actual de la institución universitaria; considerando también que la provincia y el Municipio salmantino vienen desde hace bastantes años sosteniendo, á costa de increíbles sacrificios, las Facultades de Medicina y de Ciencias, ateniéndose en un todo á las disposiciones vigentes, dotándolas con la largueza que exige la ciencia experimental moderna, y proveyendo, en perjuicio de sus propios fines, á lo que sobre ser un fin nacional constituye una verdadera carga de justicia, tiene el honor de proponer al Congreso, separándose con mucho sentimiento del dictamen de sus compañeros de la Comisión de presupuestos, la siguiente modificación en el capítulo 9.º de la sección 7.ª:

«Las actuales Facultades municipales de Medicina y de Ciencias de la Universidad de Salamanca se reputarán en lo sucesivo como oficiales del Estado, corriendo de cuenta de éste el sostenimiento de las mismas».

Palacio del Congreso 23 de Noviembre de 1903.—Luis Maldonado.

Salamanca

Mañana dará una conferencia en el Círculo de Obreros el distinguido Arquitecto don Joaquín de Vargas, disertando sobre el tema Ensayos de materiales de construcción.

En la conferencia se harán proyecciones luminosas.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó proveer en la sesión próxima sobre la solicitud de la viuda del fontanero Sr. Llorente, la cual pide algún socorro.

Se aprobó el proyecto de arriendo del matadero por tres años, y mediante la anualidad de 12.000 pesetas, previas algunas modificaciones introducidas en aquél que no le afectan en lo substancial.

Se concedieron licencias para ejecutar obras en diferentes predios de su propiedad á D. Quintín García Núñez, D. Jesús Cabanillas, D. Lorenzo Iglesias, D. Gabriel Morfingo, D.ª María Luisa Sequeros y D.ª Felisa Brihuega Martín.

Igual acuerdo recayó sobre la solicitud de las religiosas Claras.

El Ayuntamiento acordó también que los dictámenes emitidos sobre las peticiones de parcelas de terrenos, solicitadas por D. Francisco García Barrado, D. Ramón Gómez y D. Carlos Mediero, pasaran á informe del Sr. Jefe de Obras públicas.

Por último, la Corporación acordó conceder moratorias á algunos deudores del Positorio.

Sigue enferma de gravedad la distinguida señora de don Luis Maldonado.

Deseamos su mejoría y restablecimiento.

El domingo comenzará la novena á la Purísima Concepción en la parroquia de su titular.

- Casorilla, á 9 id. id. Echaduras, á 12 id. id. Palencia: Trigo bueno, á 43 reales fanega. Centeno á 32 id. id. Cebada, á 25 id. id. Harina de primera, á 17 reales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera, á 15 id. id. Patatas, á 4 reales arroba. Zamora: Trigo bueno, á 42 reales fanega. Centeno, á 32 id. id. Cebada, á 30 id. id. Algarrobas, á 32 id. id. Valladolid: Trigo, á 43 reales fanega. Centeno, á 31 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 31 id. id. Mueles, á 50 id. id. Lentejas, á 44 id. id. Harina de primera, á 18 reales fanega; de segunda, á 17; de tercera, á 15. León: Trigo, á 43 reales fanega. Centeno, á 34 id. id. Cebada, á 27 id. id. Garbanzos superiores, á 150 reales fanega; regulares, á 120; medianos á 90. Alubias, á 90 id. id. Mueles, á 39 id. id. Segovia: Trigo, á 42 reales fanega. Centeno, á 32 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 33 id. id. Garbanzos superiores, á 247 reales fanega; regulares, á 180; medianos, á 120. Patatas, á 5 reales arroba.

F. OLTRA. Afiliaciones y reparaciones de pianos y armoniums. Calderón de la Barca, 8

LA GAVIOTA
carácter, necesidades y propensiones. Quisiéramos que renaciere el espíritu nacional, tan exento de las baladronadas que algunos usan, como de las mezquinas preocupaciones que otros abrigan.
Ahora bien, para lograr este fin, es preciso, ante todo mirar bajo su verdadero punto de vista, apreciar, amar y dar á conocer nuestra nacionalidad. Entonces, sacada del desdén y del olvido en que yace sumida, podrá ser estudiada, entrar, digámoslo así, en circulación, y como la sangre, pasará de vaso en vaso á las venas, y de las venas al corazón.
Doloroso es que nuestro retrato sea casi siempre ejecutado por extranjeros, entre los cuales á veces sobra el talento, pero falta la condición esencial para sacar la semejanza, conocer el original. Quisiéramos que el público europeo tuviese una idea correcta de lo que es España, y de lo que somos los españoles; que se disipasen esas preocupaciones monstruosas, conservadas y transmitidas de generación en generación en el vulgo, como las momias de Egipto. Y para ello es indispensable que, en lugar de juzgar á los españoles pintados por manos extrañas, nos vean los demás pueblos, pintados por nosotros mismos.
Reclamamos que al leer estos ligeros bosquejos, los que no están iniciados en nuestras peculiaridades, se fatigarán, á la larga, del estilo chancero, que predomina en nuestra sociedad. No estamos distantes de convenir en esta censura. Sin embargo, la costumbre lo autoriza; aguja el ingenio, anima el trato y amansa el amor propio. La chanza se recibe como

FOLLETIN DE «EL LABARO»
7
el volante en la raqueta, para lanzarla al contrario, sin hiel al enviarla, sin hostil susceptibilidad al acogerla; lo cual contribuye grandemente á los placeres del trato, y es una señal inequívoca de superioridad moral. Este tono sostenidamente chancero, se reputaría en la severidad y escogimiento del buen tono europeo, de poco fino; sin tener en cuenta que lo fino y no fino del trato, son cosas convencionales. En cuanto á nosotros, nos parece en gran manera preferible al tono de amarga y picante ironía, tan común actualmente en la sociedad extranjera, y de que se sirven muchos, creyendo indicar con ello una gran superioridad, cuando lo que generalmente indica es una gran dosis de necedad, y no poca de insolencia.
Los extranjeros se burlan de nosotros: tengan, pues, á bien perdonarnos el benigno ensayo de la ley del talión, á que les sometemos en los tipos de ellos que en esta novela pintamos, refiriendo la pura verdad.
Finalmente, háse dicho que los personajes de las novelas que escribimos, son retratos. No negamos que lo son algunos; pero sus originales ya no existen. Sólo también casi todos los principales actores de nuestros cuadros de costumbres populares: mas á estos humildes héroes nadie los conoce. En cuanto á lo demás, no es cierto que sean retratos, al menos de personas vivas. Todas las que componen la sociedad, prestan al pintor de costumbres cada cual su rasgo característico, que unidos todos como en un

A las diez habrá misa solemne con exposición del Señor y novena. Por la tarde: Rosario, sermón, novena y reserva.

Mañana se celebrarán funerales en la iglesia de San Francisco por los hermanos difuntos.

El Excmo. Sr. Obispo ha bendecido hoy el velo de profesa a la religiosa carmelita descalza Sor Milagros Hernández.

Se halla otra vez enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Secretario de la Diputación provincial, don Pedro Vicente.

Ha ocurrido una invasión de epidemia variolosa.

Mañana se celebrarán funerales en la capilla de la Universidad por los doctores difuntos.

Han regresado de Madrid los comisionados que fueron a la corte a gestionar que las Facultades de Medicina y Ciencias se hagan oficiales.

Los Sres. D. Indalecio Cuesta, don Antonio Díez, D. Francisco Núñez, D. Juan M. García y D. Basilio García Polo, se han quedado en Madrid para conferenciar nuevamente con el Sr. Villaverde.

Hoy se nos ha referido el siguiente suceso:

Dícese que Felipe Rodríguez, que habita en el parador de las Tablas, pasó por el Marín anoche a las siete y media, y al salir al camino unos perros, disparó su escopeta.

Del caserío salieron algunos hombres montados en caballos, persiguiendo a Felipe Rodríguez, y le alcanzaron cerca de la Chopera, y, según se cuenta, lo golpearon, causando varias contusiones.

Fue trasladado a la Casa de Socorro, donde se le hizo la cura.

Después fue conducido al parador de las Tablas, donde continúa enfermo de cuidado.

Hasta hoy ha informado la Comisión provincial cincuenta y cuatro expedientes de arbitrios extraordinarios, solicitando la autorización para imponerlos, otros tantos Ayuntamientos de la provincia.

A la una de la tarde de ayer produjeron un escándalo dos sujetos en la calle del Pozo Amarillo, propinándose después algunos garrotazos.

Los contendientes fueron llevados a la Casa de Socorro, donde les curaron las heridas que se habían producido recíprocamente.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Distribución de reclutas Madrid 26, 18'30. Núm. 159.

El Diario del Ministerio de Guerra publica una circular disponiendo la distribución de los reclutas de 1902 de modo que queden cubiertas las plantillas reglamentarias en las distintas armas militares.

Un herido

Manejando el sable los Sres. Francisco Rodríguez y Angel Luque, éste resultó herido ligeramente en un brazo.

De Gracia y Justicia

Los decretos que el ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma del Rey son los siguientes: Clasificando los Registros de la Propiedad.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Castellón, a don Monserrate García Sánchez, teniente fiscal de la de Palma.

CONGRESO

Sesión de la mañana.—La hora primera

Madrid 26, 10'15. Núm. 48.

Se abrió la sesión por el Sr. Romero Robledo a las nueve y diez minutos.

En el banco azul los señores Cobián, Besada y García Alix.

Hay bastantes diputados. Las sesiones se animan. El Sr. Ordóñez hace un ruego relacionado con la enseñanza.

Don Eugenio Silvela presenta una comunicación de la Cámara agrícola de Badajoz pidiendo se discutan proyectos beneficiosos para el país.

Lo orden del día.—Lo de los Estados Unidos

Madrid 26, 10'15. Núm. 39.

Se entra en la orden del día y se aprueban varios dictámenes de las comisiones.

Se discute el crédito para que el Río de la Plata vaya a los Estados Unidos.

El Sr. Borca hace algunas observaciones que le contesta don Eugenio Silvela.

El Sr. Gil Robles insiste en sus apreciaciones de estos días y alude al Sr. Maura.

Este elude intervenir por tratarse de una cuestión de gobierno.

El Sr. Romero Robledo suspende la discusión.

Más dictámenes.—Suplicatorios —A Palacio

Madrid 26, 10'15. Núm. 42.

Siguen aprobándose varios dictámenes y algunos denegando suplicatorios para procesar a diputados.

Los ministros salen de la Cámara y se dirigen a Palacio para asistir al Consejo con Su Majestad.

Las fuerzas navales

Madrid 26, 10'45. Núm. 86.

El exministro Sr. Auñón consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1904.

Le contesta el Sr. Cobián. El ministro, dice, es de absoluta necesidad y precisión tengamos buena marina de guerra aunque no provoquemos aventuras. Necesitamos ser fuertes. (El señor Gil Robles: Ese es lenguaje del ministerio anterior). Con buena marina las Antillas y Filipinas serían nuestras. Comenzaré la reorganización de los servicios.

Sigue Cobián

Madrid 26, 10'45. Núm. 85.

Sigue hablando el Ministro de Marina.

Quiero reformar radicalmente los arsenales, inspirándome en el criterio de mi jefe, el Sr. Maura, (Lleget dice: «adios Villaverde») y dotar convenientemente los puertos.

He de presentar unos presupuestos para que sea verdad que naveguen todos los marinos.

Contesta después a algunas observaciones de los señores Auñón y Azcárate.

Continúa el ministro de Marina

Madrid 26, 11'30. Núm. 115.

El Sr. Cobián expone luego las dificultades con que tropieza para desarrollar su pensamiento por los escasos barcos que poseemos.

Justifica su reforma del reglamento de situaciones.

Cita el caso de la escuela de aprendices que cuesta un millón de pesetas, (para 25 alumnos) que los llevará a tierra, como llevará a tierra la Escuela Naval.

Rectificación

Madrid 26, 12'15. Núm. 125.

Rectifican los señores Auñón y Cobián defendiendo sus respectivos reglamentos de arsenales.

El Sr. Gilmonte dice que le contestará al discurso del Sr. Cobián oyéndole en sus observaciones que recogerá para cuando llegue a discutirse el presupuesto de Marina.

El Sr. Urzáiz recoge los pesimismo del Sr. Cobián que responde a la triste realidad.

Y se extraña de que se crean ahora necesarios los gastos a que se opone el Sr. Villaverde en Marzo.

Discurso de Urzáiz

Madrid 26, 12'15. Núm. 129.

Señala el Sr. Urzáiz que venimos teniendo un régimen manco y cojo, pues mientras el gobierno está despachando con el Rey, funciona aquí la mayoría que rodea al Sr. Maura.

El Sr. Villaverde carece de autoridad para gobernar, por eso funciona mal el régimen y por la obstrucción de los republicanos tenemos sesiones dobles y por la tirantez del Sr. Romero Robledo.

Recoge después las opiniones del Sr. Cobián.

Contestación de Cobián

Madrid 26, 12'15. Núm. 133.

El Sr. Cobián cree que las frases de Urzáiz sólo obedecen a la obse-

sión contra el Sr. Villaverde. Declara que éste sólo exigió a sus ministros presupuestos de verdad, y que en las demás cuestiones propias del debate político les dejó en más libertad.

Las fuerzas navales

Madrid 26, 14. Núm. 219.

Al final de la sesión del Congreso se aprueba el proyecto de fuerzas navales para 1904.

Después de desecharse por 55 votos contra 21 la enmienda del señor Seoane comienza a discutirse el proyecto de fuerzas navales para 1903.

El señor Auñón impugna la totalidad. Se suspende la sesión.

CONSEJO EN PALACIO.

Discurso del presidente

Madrid 26, 14. Núms. 181, 182 y 185.

Se ha celebrado Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

El Sr. Villaverde expuso al Rey la situación parlamentaria con el régimen de obstrucción en que continúan los republicanos.

Habló del excelente espíritu de la mayoría, de la cual está satisfecho el Gobierno por el leal apoyo que le presta.

Ocupóse luego de la situación del partido liberal, comentando el discurso de Montero Ríos y de D. Amós Salvador en el Senado; aguardándose, con expectación, los de Canalejas y Moret en el Congreso, que definirán, definitivamente, sus actitudes.

Habló de la discusión de los presupuestos en el Estado francés, y de las declaraciones hechas por el ministro de Negocios, respecto a Marruecos.

Trató de la política interior italiana; del reconocimiento de las potencias del nuevo estado de Panamá.

El Rey dió cuenta a los Ministros de haber asistido al reparto de premios en la Moncloa para el concurso Agrícola.

Firma del Rey

Madrid 26, 14. Núm. 184.

Después del Consejo firmó el Rey los decretos de Guerra siguientes: Reduciendo a amortización el 25 por 100 de las vacantes de la escala de Reserva.

Regularizando los reenganches en los retiros de sargentos en todas las armas de los cuerpos.

Y concediéndoles el haber pasivo equivalente a cien pesetas mensuales.

Concediendo la gran cruz del mérito militar al brigadier Sr. López.

Nombrando capitán de navío al señor Mata.

Nombrando el personal de Marina que ha de mandar los buques que irán a Lisboa cuando visite aquella capital D. Alfonso XIII.

ENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 26, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy, NO SE HA RECIBIDO.

ENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

No es culpa del café torrefacto de «La Estrella» que se habla mal de sus congéneres; ¡el que culpa tiene que los otros carezcan de gusto y aroma!

El bueno, el de «La Estrella», lo venden: Comercio viuda de Emilio Blasco.

Mañana 27 es el último día que estará en Salamanca el Médico-Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de diez a siete, a todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico.

Registro civil

Nacimientos. Ana María Barba Pedraz, Alejandro del Valle Durán, Cecilia Pérez, Juan Cecilio González, Fielemón Columbano y Felicitas Sánchez Benito.

Audiencia provincial

Señalamientos.—Sección primera.—Día 27 Causa del Juzgado de esta ciudad, por daños, contra José de Castro. Es ponente el señor García López, aboga-

do el señor Castro y procurador el señor Sánchez Gómez.

Sección segunda.—Día 27

En esta sección se verá la seguida en el Juzgado de Sequeros, contra Ricardo Portela, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Cáceres y procurador el Sr. Morató.

El Boletín Oficial publicado hoy inserta una orden de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros referente al concurso de España que ha pedido Portugal que el Certamen Nacional de Cartografía que se verificará el próximo año de 1904 en Lisboa.

En la Alcaidía de Nava Mor les se ha recibido un recurso de alzada, interpuesto por D. Saturnino Andrés Blázquez, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento que destituyó del cargo al secretario.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

Veán ustedes las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas a 20 céntimos

CENTRO-PENSION-MAÑES

SILENCIO Y TOSTADO NÚMS. 1

Escuela modelo de 1.ª enseñanza dirigida por acreditado profesor central.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Clase especial para dependientes de comercio de ocho a diez de la noche explicándose la 1.ª enseñanza, Aritmética mercantil, Francés y Teneduría de libros.

Honorarios módicos

PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR DON JOSÉ MAÑES

SAN ELOY LIBREROS, 33, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA

Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

PÍDANSE REGLAMENTOS

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Salamanca y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca: los días 26 y 27 en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Puencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

Advertisement for VICHY-ETAT mineral water products including SAL VICHY-ETAT, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, PASTILLAS VICHY-ETAT, VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE-GRILLE, and VICHY-CELESTINS.

Una de las maravillas del mundo

Quando los navegantes se aproximan a las costas de Nápoles, dirigen sus miradas al Este, por donde el Vesubio levanta su ósipe por entre las nubes. Si ven que sólo una columna de humo blanco asciende por el espacio, eso les indica que el Vesubio está tranquilo y que no hay peligro en aproximarse; si al contrario el volcán arroja espesos nubarrones de humo negro, una erupción de lava es inminente y el prudente marino se aleja de las costas. Así como el marino observa al Vesubio, asimismo debería usted observar a su salud. Los nubarrones negros del volcán son equivalentes a los síntomas que preceden a las enfermedades. No desprecie esos síntomas, antes al contrario, prepárese para repeler la enfermedad. La Emulsion Scott os ayudará, porque es el remedio más seguro contra la anemia, las bronquitis, la debilidad general, la pulmonía y todas las enfermedades de la infancia; sarampión, coqueluche, raquitismo, escrófulas, etc., así como también es providencial para las mujeres en estado interesante; reconstituye las fuerzas del organismo y aleja la posibilidad de accidentes.

Además la Emulsion Scott contiene los hipofosfitos de cal y de sosa, y es tan agradable de tomar como la crema de leche, sin nada que recuerde el gusto ni el olor nauseante del aceite de hígado de bacalao, al que supera triplemente en efectos curativos. De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

No hay nada secreto

en la preparación de la EMULSION SCOTT

Todos los médicos la recetan

Todos los hospitales la usan

Todas las comadronas la aconsejan especialmente para todos los casos de

Debilidad general, Anemia

Clorosis

Linfatismo, Raquitismo

Escrófula, Resfriados, Tosos

Bronquitis

y en particular como

Medicamento alimenticio

durante la

Convalecencia

de graves enfermedades

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

COMERCIO DE SEDAS

MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en enellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rua, 8.—Salamanca

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

SE VENDE

Gran fábrica de curtidos con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España, es apropiada para un industrial que se dedique a fabricar en gran escala.

Informarán en La Electricista Salmantina, Campo de San Francisco.

HIERRO BRAVAIS

San el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No contrae jamás. Nunca sangra los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD—VIGOR—FUEZ—BELLEZA

Después de las indicaciones.—Solo se vende en botellas y en Pléguas. Vólese en las farmacias. Botellas: 130, Rue Lafayette, PARIS

GUANTERIA

DE JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales.

Comprando tres pares, 5 pesetas.

Guantes de abrigo, desde 3 reales.

Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Enseñanza en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA A LFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinabacia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, rouquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.
han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julían Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julian Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted los de venta.—En todas las farmacias: Caja 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más barata. No os feis.... Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ANTIDOTO SOBERANO

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAB, plaza de la Verdura, 4, y en las principales farmacias de España.



JARABE Tónico Reconstituyente

C. FLORES

Preparado á base de infuso de raíz de quina para el tratamiento de la anemia y debilidad general.

Deposito: Farmacia de su autor, Salamanca.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS, I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS

COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS PANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos, nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TONICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hormosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á las convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao armacias de Pinedo é Hijo, Crns, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto Pídanse en todas las farmacias.

VINO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea **Aguá la Primavera**, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien' do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7, y á por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla 22, bajo, (antes Barana), Valencia.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Añda pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Tiempo era ya que en Salamanca tuviéramos á la venta el célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de lo mejor.

Patente de invención tiene por veinte años y medalla de oro de las exposiciones de Marsella, Gand (Bélgica) y el Gran Premio de la de Paris.

En cajas metal esmaltadas al fuego, de un kilogramo, medio y cuarto, lo venden únicamente en el comercio de la

SEÑORA VIUDA DE EMILIO BLASCO

OJO

Al público poco inteligente en café, lo engañan en esta plaza imitando el célebre torrefacto de La Estrella que, por imitar, lo hacen de anuncios y envases parecidos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLEROS Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viajes, cabás, portapapeles de lona y pergamino.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viajes.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15